

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones del periódico,
pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Hurol
Véase
en cuarta
plana

Año XXI

Franquicia concertada

Lunes 9 de Junio de 1919

MADRID

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Como cada vez es menos decisiva la acción del Gobierno y más positiva la del cuerpo electoral—sean los que quieran los medios empleados para captarle—cada vez, también, son menos numerosas las mayorías. Aquellas incontrastables de Canovas y Sagasta, fueron más débiles con Silvela y Maura, Montero y Moret, y más todavía con Romanones y Alba, Dato y Sanchez Guerra. La última mayoría de Dato, no lo fué realmente, pues nunca pasó de 190 diputados. Por eso, en la primera ocasión en que seriamente se le quiso poner a prueba, el jefe de los conservadores abandonó el poder.

En las últimas Cortes se ensayó, con cierta desgracia, el sistema de Gobierno teóricamente razonable, de los grupos. Este sistema que resultó malo en aquellas naciones en las que no existen ó están punto menos que borrados los problemas constituyentes, no puede aplicarse aquí con partidos poderosos situados al margen ó en frente del régimen, y con elementos directivos que aprovechen las necesidades agudas para la satisfacción de las codicinas propias. La composición del parlamento disuelto era tal que ni todas las izquierdas que empiezan en Romanones y García Prieto y acaban en Pablo Iglesias reunidas, ni todas las derechas desde Senante a Dato, juntas, tenían mayoría; y así cualquiera de esas soluciones era inviable sin la asistencia, y por descontado no desinteresada, de algún grupo adversario.

En las Cortes que acaban de elegirse, tienen mayoría, aunque muy corta, los grupos conservadores, Dato, Maura y Cierva suman doscientos cuatro ó doscientos cinco diputados. Si se plantean unas de esas cuestiones que pueden determinar que el poder pase de las derechas dinásticas a las izquierdas, aquella mayoría constaría separadamente con quince ó veinte votos más. Desde ese punto de vista la situación está asegurada.

Pero ¿hay motivos fundados, hoy por hoy, para temer que el bloque conservador se quebre y disagrese? Mirando al patriotismo, al desinterés y al concepto que de las responsabilidades políticas tiene el señor Dato y la mayor parte, sin duda, de los personajes conservadores, afirmo que aquel temor no existe; que la inteligencia electoral será prolongada en una leal y noble inteligencia para el Gobierno y que esa inteligencia podría y debería traducirse en unión cordial ante un enemigo común colocado en actitud francamente revolucionaria. Mas no desconozco que dentro del partido conservador hay elementos chapados a la antigua, que tienen por norma el odio y por finalidad la posesión completa del poder y estos elementos que creen, a mi modo de ver con error, que podrían más fácilmente satisfacer sus aspiraciones continuando separados de los mauristas y ciervistas tienen empeño en que se destaque vigorosamente la línea divisoria. Si el criterio de aquellos elementos prevaleciese, la situación sería insostenible y con su caída se señalaría el principio del caos.

Estamos, pues, delante de un periodo, desde luego muy interesante y de seguro emocionante. Para vencer las dificultades que se presentan todo el patriotismo y toda la abnegación de los conservadores serán poco. Cualquier vacilación, cualquier desmayo, mucho más, naturalmente, cualquier deserción, dejará en el frente de batalla un buque, por el que podrá acercarse á las posiciones del poder del enemigo. Quien no oiga los pasos de éste y quien no vea ese peligro, está sordo y está ciego.

Miguel Pefafior.

Suscripción popular
para costear las insignias de la Gran
Cruz que ha sido concedida a don Ra-
fael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior 1.242'50

Don Mariano Lorenzo, coro-
nel de artillería, Medina
del Campo (Valladolid). 10

Suma y sigue 1.252'50

Gran Café "La Beria"

CONDE DE GONDOMAR, 1.
El más cómodo y centrífico de la población.

El más frecuentado es y más fama tiene,
debido á los excelentes artículos que presen-
ta, que son elaborados con lo más puro y se-
lecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con
pastas á 35 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacio-
nales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas

marcas.

Servicio permanente y á domicilio. Telé-
fono, núm. 4.

Automóviles DODGE
CARAJE MONTOREÑO
Montoro

Sociedad de Ganaderos
de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 9 de Junio
hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo á 2'80 ptas. Idem sin
hueso, á 3'80.

Ternera con hueso, á 5'50. Idem sin hueso,
á 4'60.

Macho, á 2'40.

Nota: Los registros continuarán celebrán-
do todos los sábados á las dos de la tarde
(hora oficial).

Jornada Mercantil

El cierre de una á tres
de los establecimientos de Mercería,
Tejidos y Camisería, continuará veri-
ficándose por todas las casas que lo
practican en cumplimiento de su acuerdo,
modificándose únicamente el ho-
rario de ventas, que será de nueve á
nueve, hora oficial.

con trémula voz suspira:
De vuelta está el que es vasallo
de tu divina belleza,
sin más joya ni riqueza
que la lanza y el caballo,
y la esperanza gustosa,
que su celo le asegura,
de ver toda su ventura
en esos labios de rosa.

«Norte han sido en mis hazañas:
tu nombre no irá al olvido,
que es por ellas conocido
en las naciones extrañas.

«Enemigo y aliado
exclamarán sólo al verte;

«Por esa arrosto la muerte
sir Palmerín el Cruzado».

«La pasión le inspiró brio,
y su memoria ardiente,
con que dió tanto escarmiento
al hijo de Islam impío.

«Consiguió más de un trofeo,
geno más de una victoria,
más no le incitó la gloria,
sino amoroso deseo.

«Abre, pues, noble doncella,
la puerta que está cerrada:
dame en tu mansión entrada,
que yo no sabré ofendella.

«Cede al ruego, bella dama,
de quien se muere de amores;
paga con risa y favores
el que te da prez y fama.»

Sesión municipal

Los que asisten

Preside el señor Sanz Noguer, asistiendo los señores Cañas Vallejo, Barrios Rejón, Lama Pérez, Martínez Navarro, León (don Rafael y don Ramón) La Calle, Carrillo (Pérez, Millán, Pérez de Luque, y Diéguez).

Orden del día

Leído el acta de la anterior, que es aprobada.

Sin discusión se aprueban los asuntos siguientes:

Quedan enterados de la circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia señalando las cuotas con que cada Ayuntamiento debe contribuir al sostenimiento del Tribunal de repartos durante el actual ejercicio económico de 1919 á 1920.

Aprobar la moción de la alcaldía propidiendo que se autorice á la Comisión de Gobernación para organizar las fiestas del Corpus Christi; la diligencia negativa de la segunda subasta celebrada para contratar el suministro de materiales para las obras de empedrados públicos que se ejecuten en el año económico que transcurre, el justiprecio del terreno que al someterse á nueva línea ha de dejar en beneficio de la vía pública el solar núm. 5, de la Avenida de Canalejas.

Conceder á don Luis García Sanz, la plaza de maestro de la barriada de Trasserra.

Autorizar á don José de Rioja Muñoz, don Obdulio Blanques, don Francisco Fernández Parra, don José Gutiérrez Vega, don Diego Jordano y don Manuel Simón, para ejecutar obras.

Conceder á Juan Morales, una gratificación por extraer con vida del río Guadalquivir al joven Antonio Noguera.

Conceder tres bragueros.

Aprobar el extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones de Febrero, un decreto de la alcaldía hombrando á Manuel Arias Anguita, sepulturero de San Rafael en la vacante de Benito Coca, y la distribución de fondos para el presente mes.

El señor La Calle pide se comiencen los adquiridos de la calle Alfonso XII y Torres Cabrera.

También pregunta cuándo se verificará la apertura del ensanche de la calle Reyes Católicos y que se lleve á la práctica la de la Concepción.

El señor León (don Rafael) solicita se abra una vía que une el barrio de San Francisco con la calle de Maese Luis.

El señor Lema señala los defectos de higiene, asistiendo en todo lo manifestado por el señor León.

También pide se resuelvan unos expedientes que se hallan en Flacienda.

Ruegos y preguntas

El señor La Calle habla de la terminación del contrato del alumbrado. Hay una cláusula que autoriza para prorrogarlo durante seis meses.

Además solicita que el alumbrado sea completo, por haber cesado las causas que motivaban lo contrario.

El señor Carrillo ruega se tomen medidas para que se activen las obras del paso superior del Pretorio que están igual que el año anterior.

Censura las tasas que en los talones hacen las Compañías de ferrocarriles.

Promete no ceder en su empeño hasta que el paso superior esté concluido.

El señor La Calle hace unas declaraciones sobre esto.

El señor Martínez pide que las piedras de la calle Alfonso XII se lleven al Matadero para impedir el patio de entrada.

Alcaracejos

Compromisario

Por unanimidad ha sido elegido compromisario para la elección de senadores, nuestro prestigioso y querido alcalde, don Rafael Alcalde Rodríguez que tantas y tan merecidas simpatías goza en el partido conservador y en todo este vecindario.

Nuestra efusiva y cordial enhorabuena. Julio Arcángel Rave.

Escuchó atentamente el ermitaño, como uno de los conocedores de nuestro tiempo cuando asiste á la representación de una ópera nueva. Se reclinó en su banco con los ojos á medio cerrar, cruzó las manos, y de cuando en cuando llevaba el compás con todo el cuerpo. A veces, creyendo que la voz del caballero no bastaba á terminar un trío ó un calderón, le ayudaba á la sordina con la suya, como hombre que lo entendía y sabía hasta dónde llegaban las fuerzas del cantor. Cuando este terminó, el reverendo declaró con enfasis y gravedad que la canción era buena y que había sido bien ejecutada.

—Sin embargo—dijo—ya veo que los sajones se van contaminando con las melancolías y doliques de los normandos. ¿Qué diablos tenía que hacer ese cruzado fuera de su tierra? ¿Qué otra cosa podía esperar á su vuelta sino encontrar á su dama mano á mano con otro caballero? Por cierto que el mismo caso haría de su canción que los aullidos del gato que maullía en el tejado del vecino. Sin

despises de permanecer varios días en esa capital han regresado hoy á Torrecampo nuestros particulares amigos, don José Montero Tirado y don José Delgado Fernández.

También regresaron don Mariano Tirado y don Antonio Delgado. —Correspondencia.

—Desociadas.

Después de permanecer varios días en esa capital han regresado hoy á Torrecampo nuestros particulares amigos, don José Montero Tirado y don José Delgado Fernández.

También regresaron don Mariano Tirado y don Antonio Delgado. —Correspondencia.

—Desociadas.

—Desociadas.

—Desociadas.

—Desociadas.

—Desociadas.

BENDICIÓN DEL PAPA

A los católicos españoles

Carretero

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado Su Santidad comunicando al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla que el Romano Pontífice, agraciando la ofrenda que ha recibido de la décima parte del «Día de la Prensa» de 1918, envía á sus fieles hijos detoda España la Bendición Apostólica.

Vaticano, 3 de Abril de 1919

EMMO. SR. CARDENAL ENRIQUE ALMARAZ Y SANTOS, ARZOBISPO DE SEVILLA

Emmo. y Rvmo. Sr. mió de todo

mi respeto.

Por conducto de Monseñor Raga-

nés, Nuncio Apostólico en España,

ha recibido Su Santidad la décima

parte de la Colecta del «Día de la

Prensa Católica» de 1918, destinada

al Díptero de S. Pedro.

Esta piadosa oblation, ha sido ex-

traordinariamente grata al Santo Pa-

dre, pues siendo integrada por la s

ofertas de todas las diócesis españolas

las constituye un singular homenaje

de caridad filial de toda la Católica

España al Supremo Jerárca de la Iglesia.

En testimonio, pues, de paternal

agradecimiento Su Santidad envía de

corazón la Bendición Apostólica a

Vuestra Eminencia Reverendísima, que

tan dignamente preside la Asociación

Nacional de la Buena Prensa» y

á los demás miembros de esta Asociación.

El Agusto Pontífice da, por mi

mediación, las gracias á los piadosos

oferentes, y en primer lugar á Vues-

tra Eminencia Reverendísima, que

tan dignamente preside la Asociación

Nacional de la Buena Prensa» y

á los demás miembros de esta Asociación.

El Agusto Pontífice da, por mi

mediación, las gracias á los piadosos

oferentes, y en primer lugar á Vues-</

tección que de sus corazones pastores obtienen siempre todas las obras encaminadas a la gloria de Dios y utilidad del prójimo y que inmediatamente miran adagio al bienestar social y a la prosperidad de la Patria.

Con tan felices augurios, y obteniendo principalmente al tenor del artículo 7º de sus Estatutos, la adhesión de todas las asociaciones católicas femeninas ya existentes, ó que en adelante se fundaren, sin ninguna merma de sus facultades para regirse por sus peculiares reglamentos y llevar sus especiales fines, según del modo más expreso se consigna en el articulado adicional, me complazco en presentar que alcanzaría venturosamente «La Acción Católica de la Mujer» una pujanza tal, que prestará a sus variadas nobilísimas empresas la eficacia necesaria en pro de los altos intereses sociales que integran su finalidad.

Hago por mi parte los votos más fervientes para que el señor fomente esta obra y la haga fructificar copiosamente, a cuyo fin cuento señora Presidenta y demás señoras de la Junta Central, con mis constantes oraciones y con el particular aprecio con que les reitero mi paternal bendición como afijo. In S. C. J. s. s. y Capellán,

El Cardenal Guisasola.

Toledo Mayo de 1919.

Castro del Río

Huelga solucionada

El día 5 del corriente ha quedado terminada la huelga en esta población, saliendo el día 4 los jornaleros al trabajo y muchos a los cortijos.

Gracias damos a Dios por ello y el Señor quiera terminar la siega en paz.

Tormenta

Anoche se desencadenó una fuerte tormenta que duró poco, cayendo una chispa eléctrica en un molino aceitero. —Correspondiente.

La Frigorífica Cordobesa FÁBRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Muy en breve comenzará la fabricación y venta de HIELO TRANSPARENTE en esta Fábrica, de reciente construcción, montada con arreglo a los últimos adelantos de esta industria, por el mejor de los sistemas NORTEAMERICANOS.

Se pone en conocimiento de los consumidores y vendedores al detal, tanto de dentro como de fuera de esta capital, participandoles que desde el día 7 de los corrientes, se admiten los encargos de los primeros y se hacen contratos de suministros en condiciones ventajosísimas, con los segundos.

También, para la mayor comodidad de los consumidores y para los propietarios de Hoteles, Cafés, Restaurantes y Confiterías, disponemos de un surtido de NEVERAS de los mejores sistemas y de diversas capacidades, con arreglo a las necesidades de cada cual.

Pueden dirigirse al Sr. Director de la Fábrica, sita en la calle Fray Luis de Granada, (Prolongación del Gran Capitán).

SELLO YER —CURA—

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,
DOLORS NERVIOSOS, y toda clase de dolores
REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8.
Caja con 8 sellos, Pesetas 4,75
Caja con 8 sellos, Pesetas 6,00
Caja con un solo sello cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

EL FESTIVAL DE AYER
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. d. 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID

GARANTIAS
CAPITAL Suscrito Prts. 1.000.000'00
Desembolsado 800.000'00
RESERVAS ESTATUTARIAS 95.158'06

de 1915 De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España. > 499.494'42
Primas recaudadas en 1915. > 1.850.569'02
> 4.216.474'69

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916. >

Ramo de vida del ganado. —Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido). —Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas (Primas muy reducidas). —MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34. —CORDOBA: Inspección general, Plaza de Cañavas. —SEVILLA: Agencia general, Cañavas del Castillo, 45. —JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cañavas del Castillo, 14.

Compromisarios para senadores

A los nombres publicados el sábado, hay que aumentar los datos siguientes recibidos hoy.

Nueva Cartaya. —Don Isidoro Taipa González, conservador.

Montemayor. —Don Salvador Varona Jiménez, liberal.

Palencia. —Don Antonio Domínguez Arjona, liberal.

Villafranca. —D. Isaac Holgado Bo

rrego.

Cafete de las Torres. —D. Angel Carrauel Ponce, liberal.

Villanueva de Córdoba. —D. Fran

cisco Ayllón Herruzo, conservador y

D. Pedro Luis Cámaras.

Puebla Nuevo. —Don José Lorido Gallardo, conservador, don Rafael Morales Simón y don José Hernando Tello.

Pozoblanco. —Don Segundo Delgado y don Antonio Domingo Caballero Muñoz, liberales.

Espiel. —Don Manuel Jiménez Man

so, liberal y don Alejo López Serra

no, conservador.

Villaviciosa. —Don Antonio Escobar Arribas, liberal y don Carlos Vargas Calvo, conservador.

Villa del Río. —Don Pedro L. Mo

lleja Criado, conservador y don Bernardo E. Cerezo Castro.

Cabra. —Don José Chacón Álvarez,

don Alfonso Cubero Serrano, liberal

y don Cristóbal López Relafio.

Pedro Abad. —Don Alfonso Porras Pérez, liberal.

Lugue. —Don Federico Ramiro To

ledo, liberal y don Francisco de P.

Cruz Toró, conservador.

Carpio. —Don Juan Sotomayor Na

varro, conservador.

Villanueva del Duque. —Don José Benítez Arévalo, conservador, y Don Demetrio Carvajal, liberal.

Montoro. —Don Bartolomé Vacas

Fresco y D. Vicente Ager Notario,

conservadores, y Don Antonio de la

Bastida Fernández, liberal.

Castro del Río. —Don Andrés Cris

aldo Rodríguez, don Pedro Tejada Osuna y don José Luque Jiménez, libe

rales.

Valezuela. —Don Juan Gallardo Suá

rez.

Anora. —Don Gervasio Sánchez Madrid

Dos Torres. —Don Faustino Moreno

Madueño, conservador, y don Jesús

Bianco Murillo, liberal.

Fuente Palmera. —Don José Hens Dugo, liberal, y don Juan Hens Re

yes, conservador.

Pedroche. —Don Mariano Tirado Sán

chez, conservador.

Zuheros. —Don José Jiménez Gó

méz, liberal.

Rute. —Don José María Roldán Gar

cía, don José María Roldán Roldán y

don Carlos Torres Onieva, liberales.

Granjuela. —Don Juan Francisco Ca

rdenes Ledesma, conservador.

Baena. —Don Rafael Jurado Valde

lomar, don Eduardo Bermúdez Ariza

y don Guillermo Cabeza Bujalance,

conservadores.

Guijo. —Don Santiago Gálvez Man

silla, conservadores.

Palma del Río. —Don Julio Muñoz

Morales y don Rafael García Mont

ero, conservador.

Iznajar. —D. Antonio Rosales López

y don José Rosales Mellado, conser

vadores.

Montalbán. —Don Antonio Siller

Marín, liberal.

La Rambla. —Don Rafael Lovera

Cabello, liberal, y don Juan Manuel

Serrano Cabello, conservador.

Dona Mencía. —Don Juan Vergara Vargas y D. Pedro Moreno Moreno, conservadores.

Bujalance. —D. Rafael Lara Agui

lar Tablada, conservador; D. Teodoro

Espinosa Lora y D. Fernando Gonz

ález de Canales Castro, liberales.

Hinojosa. —D. José Ortiz Torrico,

D. Nicasio Mateos Romero y D. Enri

que Vizcaino Perea, conservadores.

Villafranca. —D. Isaac Holgado Bo

rrego.

Cafete de las Torres. —D. Angel Ca

racuel Ponce, liberal.

Villanueva de Córdoba. —D. Fran

isco Ayllón Herruzo, conservador y

D. Pedro Luis Cámaras.

Puebla Nuevo. —Don José Lorido Ga

llardo, conservador, don Rafael

Morales Simón y don José Hernando

Tello.

Pozoblanco. —Don Segundo Delgad

o y don Antonio Domingo Caballero

Muñoz, liberales.

Santa Eufemia. —Don Tomás Jura

do Bejarano, maurista.

Espiel. —Don Manuel Jiménez Ma

nso, liberal y don Alejo López Serra

no, conservador.

Villanueva del Rey. —Don Joaquín

Berenguer Redondo.

Fuentidueña. —Don José Lozano

Ortega, conservador, don Félix

Ledesma Ortega, liberales.

Carrizosa. —Don Joaquín Martínez

Alarcón, liberal.

Montilla. —Don Miguel Marqués del

Real, don José Cugó Pérez Algabea y

don Manuel Herrador Pedraza, libe

rales.

Castro del Río. —Don Andrés Cri

saldo Rodríguez, don Pedro Tejada Osuna y don José Luque Jiménez, libe

rales.

Valezuela. —Don Juan Gallardo Suá

rez.

Anora. —Don Gervasio Sánchez Madrid

Dos Torres. —Don Faustino Moreno

Madueño, conservador, y don Jesús

Bianco Murillo, liberal.

Fuente Palmera. —Don José Hens Dugo, liberal, y don Juan Hens Re

yes, conservador.

Pedroche. —Don Mariano Tirado Sán

chez, conservador.

Zuheros. —Don José Jiménez Gó

méz, liberal.

Rute. —Don José María Roldán Gar

cía, don José María Roldán Roldán y

don Carlos Torres Onieva, liberales.

Granjuela. —Don Juan Francisco Ca

rdenes Ledesma, conservador.

Baena. —Don Rafael Jurado Valde

lomar, don Eduardo Bermúdez Ariza

y don Guillermo Cabeza Bujalance,

<

